REQUISITOS PARA AYUDA SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA OMM CUANDO SALE POR CAJA CHICA.

1. La interesada debe traer la solicitud de lo que necesita.
2. Fotocopia de identidad.
3. Orden médica o receta original (preferiblemente de Centro Medico Publico).
4. Levantamiento de Ficha por el departamento de Trabajo Comunitario social con firma.
5. Constancia de Patronato.
6. Solicitud de la OMM hacia el Alcalde.
7. La compra a nombre de la Alcaldía con facturación CAI.
8. Fotografía de la entrega.
9. Solvencia Municipal.

CUANDO SALE POR TESORERIA

1. La interesada debe traer solicitud de lo que necesita.
2. Fotocopia de identidad.
3. Orden médica o receta Original.
4. Levantamiento de ficha por el departamento Trabajo Comunitario Social con firma.
5. Constancia del Patronato.
6. Solicitud de la OMM hacia el Alcalde.
7. Dos cotizaciones.
8. La compra debe ser con facturación CAI
9. Fotografía que pruebe la entrega a la beneficiada.
10. Fotografía del cheque firmado por la empresa que presta servicio a la beneficiada.
11. Orden de pago dirigida a la tesorería con visto bueno del Alcalde.
12. Solvencia Municipal.
13. Nota aclaratoria cuando es necesario.

LILIAN RODRIGUEZ ZAVALA
OFICINA DE LA MUJER